

SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS PARA SERVICIOS DE CONSULTORÍA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA
PROGRAMA PARA LA REFORMA INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN PÚBLICA
PRESTAMO BID No.2653/OC-EC

REINGENIERÍA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL QUIPUX IMPLEMENTADA

Solicitud de Propuestas No RGP-170-SBCC-CF-61

El Gobierno del Ecuador ha recibido financiamiento del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para llevar a cabo la ejecución del Programa de Reforma Institucional de la Gestión Pública. La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) como entidad beneficiaria del Programa se propone utilizar una parte de los fondos para el contrato de servicios de consultoría para la ***Reingeniería del Sistema de Gestión Documental QUIPUX Implementada***.

El sistema de Gestión Documental QUIPUX es un sistema con acceso Web que permite el registro, control, circulación y organización de los documentos digitales y/o físicos que se envían y reciben en las Instituciones Públicas.

En la actualidad el Sistema QUIPUX es utilizado por 340 instituciones, entre ellas entidades de la Administración Pública Central, Institucional y Dependiente de la Función Ejecutiva, Gobiernos Autónomos Descentralizados, Registros Mercantiles, Universidades, Cuerpos de Bomberos, etc., además por la ciudadanía en general. Hoy en día, el sistema tiene registrado 1.700.000 ciudadanos y 177.700 servidores públicos aproximadamente, los cuales generan alrededor de 110.000 documentos diarios.

El objetivo de la consultoría es contar con el Sistema de Gestión Documental QUIPUX rediseñado de manera integral, incorporando: soluciones de balanceo de carga, afinamiento de servidores, optimización y corrección de su código fuente, rediseño de su base de datos transaccional, un gestor de contenidos y con la implementación de nuevas funcionalidades.

Los servicios de consultoría comprenden:

- Análisis y generación de una propuesta de reingeniería.
- Instalación, configuración y afinamiento de la solución de balanceo de carga.
- Instalación, configuración y afinamiento los sistemas operativos.
- Optimización, corrección, depuración y documentación del código fuente del sistema de gestión documental QUIPUX.
- Implementación del rediseño de la base de datos transaccional del sistema de gestión documental QUIPUX e incorporación la solución ECM.
- Carga inicial
- Capacitación.

Con estos antecedentes la Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP) convoca a firmas consultoras o asociaciones de estas originarias de países miembros del BID, con experiencia en:

- Implementación de soluciones de gestión documental, expedientes electrónicos o de workflow.
- Desarrollo de sistemas informáticos altamente transaccionales, concurrentes y que almacenen información a grandes escalas.
- Implementación de soluciones basadas en software libre.

A presentar sus manifestaciones de interés o expresiones de interés para participar en el proceso de contratación de una firma consultora para la ***“Reingeniería del Sistema de Gestión Documental QUIPUX Implementada”***.

Valor del Contrato.- El valor referencial de la consultoría es de UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1.250.000, 00), más el valor correspondiente IVA.

Plazo.- El plazo de ejecución de la consultoría será de doscientos setenta (270) días calendario.

Contenido- Las manifestaciones de interés o expresiones de interés deberán contener información cuantitativa y cualitativa precisa y concisa que demuestre la experiencia de las firmas y/o asociaciones de estas, con énfasis en aquella relacionada con la ejecución de actividades similares al objeto del concurso.

El formato de presentación de la información para las expresiones de interés presentadas podrá ser solicitado al correo electrónico: diego.cruz@administracionpublica.gob.ec y con copia a: programa.bid@administracionpublica.gob.ec.

Evaluación.- La Secretaría Nacional de la Administración Pública (SNAP), evaluará las manifestaciones o expresiones de interés presentadas como resultado de la presente convocatoria, y conformará una lista corta de un máximo de seis (6) firmas consultoras y/o asociaciones a quienes se les invitará a presentar sus propuestas técnicas y económicas para contratar los servicios de consultoría.

La lista corta incluirá a seis (6) firmas con una amplia representación geográfica; no más de dos podrán pertenecer al mismo país.

A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada, y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Proceso de selección.- La contratación de los servicios de consultoría se efectuará mediante un proceso de Selección Basada en Calidad y Costo (SBCC) de acuerdo con los procedimientos del Banco Interamericano de Desarrollo, BID, detallados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9, cuya versión se encuentra disponible en la página www.iadb.org.

Lugar y fecha de presentación.- Las manifestaciones o expresiones de interés se presentarán en forma física en sobre cerrado, copia magnética o por correo electrónico, a más tardar hasta las 16H00 una vez transcurridos 15 días calendario a partir de la fecha de publicación, en la dirección que se indica a continuación:



Secretaría Nacional de la Administración Pública

Atención: Ing. Pedro José Zuloaga Alvarado.

Coordinador General Administrativo Financiero

Dirección: Av. Shyris N44-93 y Río Coca,

Edif. Ocaña, Tercer Piso, en la Coordinación Administrativa Financiera; o al correo electrónico:

diego.cruz@administracionpublica.gob.ec con copia a programa.bid@administracionpublica.gob.ec.

D.M. Quito, 25 de septiembre de 2015

ING. PEDRO JOSÉ ZULOAGA ALVARADO
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO
SECRETARÍA NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA